

*Acuerdo, nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito de Chontales*

EL GOBIERNO:

Con vista de la terna propuesta por la Suprema Corte de Justicia de Oriente i Medio día para juez de 1ª Instancia del distrito de Chontales; en uso de sus facultades

ACUERDA:

Único. Nómbrase Juez de 1ª Instancia del distrito espresado, al señor Br. Don Marcos Quezada, con el sueldo de leí.

Comuníquese – Managua, enero 13 de 1872 - Quadra

-----\*-----